



Dirección Postal
Apartado de Correos
2011
Valladolid 47080

Oficinas y Sede Social
Casa del deporte
Avda. Gloria Fuertes Nº 35
Valladolid 47014

Registro de Entidades Deportivas
Junta de Castilla y León
Fecha de Registro 08/03/1988
Número de Registro 00028

**FEDERACIÓN DE PATINAJE
DE CASTILLA Y LEÓN**

Patinaje de Velocidad
administración@fpcyl.es

La Federación de Patinaje de Castilla y León convoca el CURSO DE JUEZ AUTONÓMICO DE PATINAJE DE VELOCIDAD

Inscripción

Las inscripciones se realizarán en la hoja oficial que se adjunta. Dicha inscripción será enviada al correo electrónico administración@fpcyl.es

NO SE ADMITIRA NINGUNA INSCRIPCIÓN QUE NO SEA HECHA EN EL MODELO OFICIAL.

Requisitos

Tener cumplidos antes del 31 de diciembre del 2020 los 16 años

Tener el título de ESO o equivalente

Documentación a enviar

Ficha de inscripción (según modelo adjunto)

Título de ESO o equivalente

Copia del DNI

Comprobante bancario

Desarrollo del curso

El curso se realizará de forma [on line](#) en la plataforma ZOOM en el siguiente horario:

- Jueves 16 de julio de 20:00 a 21:30
- Sábado 18 de julio de 20:00 a 21:30
- Jueves 23 de julio de 20:00 a 21:30
- Jueves 25 de julio de 20:00 a 21:30
- Jueves 30 de julio a las 20:00 resolución de dudas

El examen teórico será on line, el fin de semana del 5-6 de septiembre (fecha y hora pendiente de confirmar por el profesorado).

Las prácticas se realizarán en las competiciones autonómicas a determinar por el profesorado y la Federación autonómica.



Dirección Postal
Apartado de Correos
2011
Valladolid 47080

Oficinas y Sede Social
Casa del deporte
Avda. Gloria Fuertes Nº 35
Valladolid 47014

Registro de Entidades Deportivas
Junta de Castilla y León
Fecha de Registro 08/03/1988
Número de Registro 00028

**FEDERACIÓN DE PATINAJE
DE CASTILLA Y LEÓN**

Patinaje de Velocidad
administración@fpcyl.es

Coste del curso

El importe del curso será de 65 € que se abonarán hasta el día 15 de julio de 2020 al número de cuenta de la FPCYL [ES87 0081 5075 8800 0152 0559](#), haciendo llegar a la federación por correo electrónico el justificante bancario del ingreso o transferencia. En el concepto se indicará el nombre del alumno seguido de "curso velocidad".

En el coste del curso está incluido el seguro deportivo durante las prácticas.

Imparte

Paz Granados Piñán – Juez Árbitro Internacional de Patinaje de Velocidad

Titulación obtenida

Los alumnos que superen las partes teórica y práctica del curso obtendrán el título de JUEZ AUTONÓMICO de Patinaje de Velocidad por la Federación de Patinaje de Castilla y León y estará sujeto a los oportunos reciclajes que establezca la Federación autonómica.

Los alumnos que no tengan cumplidos los 16 años en el momento de iniciar el curso, aunque superen las pruebas teóricas y prácticas, deberán esperar a tener cumplidos los 16 años para la obtención de la titulación correspondiente.

